

20/3568

B^{na} A. Lamas. Caja 13 - N^o 608



ROSAS

V SU

SISTEMA AMERICANO EN TRANSPARENCIA,

O SEA

EL TIRANO DE LOS ARGENTINOS

SIN MASCARA.



A. P. L. S.

BIBLIOTECA NACIONAL
Adquisición Andrés Lamas

C. 429.269

Carta del Sr. Hopkins Agente de los Estados Unidos en
Buenos Ayres á D. Juan Manuel Rosas Dictador
de Buenos Ayres y publicada en el Nacional
de Montevideo números 2,239 y 40.



Muchas personas habrán sido las que en la Gaceta de 9 de Mayo, habrán visto la co-lera que desplega Rosas contra el Sr. Hopkins, agente del gobierno de los Estados Unidos; pero muy pocos serán, los que tengan conocimiento de que ese arrebato fué producido por una carta del Sr. Hopkins al tirano Argentino. Hemos obtenido este documento por una casualidad y vamos á insertarlo en seguida.

Por hoy no haremos mas que dar lugar á la parte de el que quepa en nuestro diario. En otro número lo consideraremos, porque si bien es cierto que no participamos de varias de las opiniones de su autor, no lo es menos que contiene verdades severas que le habrá sido amargo leer á Rosas.—(El Nacional).

A D. Juan Manuel Rosas & C.

Señor—Como autor de esta carta, solo quiero hacerme conocer á V. como un individuo privado que siente un interés en la felicidad de todo el Continente Americano: sentimiento que nació con mi primer aliento y que no cesará sino con mi existencia.

No considero fuera de tiempo, ni Imper-
tine adoptar el medio de una carta privada sin la intencion que sea publicada, para llamar la atencion de V. al objeto que ahora impide la paz y prosperidad de las mas bellas partes, de la hermosa América. Conozco intimamente la presente posicion de V. y los peligros que le rodean. Conozco los remedios de ello. Conozco que en todo el ancho universo no tiene V. un hombre que le sea amigo, en quien pueda V. confiar, ni hay uno entre sus paisanos que le diga á V. lo que siente y piensa. Quiero por tanto que V. eche la vista á otra parte; deseo que V. me oiga á quien se atreva á decirle lo que siente y sabe, para que si v. es un hombre que ama los principios americanos y la libertad, pueda meditar largamente en ello. Echarémos en primer lugar una ojeada á la situacion presente de su pais: despues á la de V. mismo, y en seguida el remedio. Las Provincias de la Plata estan destrozadas por disenciones domésticas, por una guerra civil furiosa, sangrienta y horrible, y un enemigo extranjero las está atacando para colocarlas bajo influencias extrañas amargamente hos-

tiles á todos sus intereses y á los deseos de la mayor parte de sus habitantes. La poderosa intervencion ha encontrado ya algun suceso, y en las circunstancias presentes continuara prosiguiendo en sus designios, mientras el solo nombre de Republica en las riveras del Este de Sud-América, pasese todo el mundo como una palabra de irrision y desprecio mucho mayor todavia que el que al presente tiene. ¿Y cual es la situacion interior de aquella parte de estas Provincias que está aparentemente en paz? La confianza ha desaparecido, el crédito publico y privado estan desterrados la desmoralizacion con sus mil asquerosas formas ha usurpado el lugar de las virtudes publicas y privadas. Los hermanos no osan pronunciar á los hermanos, ni la hermana á la hermana, el temible nombre de «Rosas» sin un temblor. La propiedad está embargada, paralizada toda industria, y anulado todo patriotismo. Puedo presentar al ánimo de V. una platura mas horrorosa, que presentarle las siguientes cuestiones?—

¿Cuál es el Gobierno Ejecutivo?

¿Cuál es el Gobierno Judicial?

¿Cuál es el Gobierno Legislativo de su pais?

La responderé yo mismo así: El primero es un despotismo, el segundo un instrumento corroido de opresion, y el tercero un títere correspondiente á los dos primeros. Hasta aquí en cuanto á lo que ahora es: no nos preguntemos la razon de por que es así, basta de que la sepamos.

Sabemos tambien que solo hay un hombre en el universo que pueda unir todas las partes, repeler la interferencia extranjera y fundar en el suelo de la América del Sud esa verdadera libertad republicana representativa, que no tiene sino un solo hogar, mi propia y gloriosa patria. Yo he poseído por muchos años una ventaja que os ha sido inapercibido ciudadano de los Estados Unidos, de oír todas las opiniones, de todos los partidos, en la mitad del Este, en la América del Sud; de estudiar de este modo con asiduidad, y siempre con el mismo objeto en vista, por mas de seis años, la historia de estos paises. Creo que la conozco, y le digo á V. que mas fé, que mas patriotismo y mas sabiduria, se encuentra en ella, que el que V. le concede.

La lucha del antiguo después de muy áridos y decisivos combates, se ha transferido de la América del Norte á la del Sud. Ahora, en el país de V. se encuentran los principios jurados de la santa alianza, luchando por establecerse, y por repeler por todos los medios todo sistema representativo: haciendo toda clase de esfuerzos para impedir la libertad á la imprenta.—la de Norte-América debe ser y será libre en oposición a todo el viejo Mundo.

La América del Sud todavía inclinará la balanza en favor de las monarquías con su despotismo cabeza de hidra, sus pobrezas y miserias. ¿Cómo evitaríamos esto? V. solo entre todos los hombres, como he dicho antes puede hacerlo, si los principios que he oído de sus labios son los de su corazón. Deje V. libre toda la propiedad ahora embargada, sea de la persona ó personas que se fuesen. No mire V. á lo pasado, sepúltelo V. en el olvido y empiece de nuevo. Llame V. entonces á sus paisanos, por hombres y dinero, y verá V. cuales son las consecuencias. Declare V. instantáneamente la independencia del Paraguay sin reserva dejando la navegación de los ríos á lo que disponga el establecimiento de un Congreso general mientras un tratado de paz establece las futuras convenciones. Fida V. al Paraguay que lo ayude contra el enemigo común, la intervención.—Lo hará.

Por estos medios unirá V. á todos los partidos. En pocas palabras, diga V. á todos los Argentinos que lo pasado se ha olvidado, y que su patria necesita sus vidas, sus fortunas y su sagrado honor. Crea V. lo que su propios compatriotas le digan y pidan V. que le hablen. Tan luego como ellos conozcan, que pueden depositar en V. confianza, lo que en 24 horas les enseñará V. á comprenderlo, encontrará V. amigos bastantes; y ahora es el tiempo que como los Griegos de la antigüedad cesen sus guerras intestinas para combatir al común enemigo; puede V. obrar así en perfecta seguridad de un buen resultado. Las opiniones de los compatriotas de V. son casi unánimes contra los extranjeros y las insultantes medidas que han adoptado. ¿Por qué pues no ocurrir á ellos sin desconfianza, y hacerles sentir, que son hombres libres ahora? ¿Por qué no declarar atrevidamente la guerra contra la Inglaterra y la Francia, y confiscar toda la propiedad correspondiente á los súbditos de las dos naciones, enviándolos fuera del país, ó al interior con fuertes guardas? Mostrad á la América que los Argentinos pueden resistir innecesarios insultos, y la América mostrará á los Argentinos que ellos serán sostenidos. Os digo mas, que el Paraguay, es la mas poderosa nacion del nuevo mundo excepto los Estados Unidos: que su poblacion está mas unida, y su Gobierno es mas rico en en cualquiera otro Estado de este Continente: que los sentimientos de América, están en su favor y contra las injustas pre-

tensiones del Gobierno Argentino; y que la América se unirá en las cuestiones que ahora os dividen contra el Gobierno Argentino, que al presente se centraliza en la voluntad de un solo hombre en contradiccion al voto de toda la poblacion.

El que escribe tiene sus opiniones propias en esta materia; formadas por un estudio imparcial, y puede decir de la misma naturaleza de las cosas las opiniones de toda América. Los sentimientos de toda América están contra la intervencion, y en favor del insultado Gobierno del General Rosas. Porque es una cuestion americana contra un Gobierno Europeo: pero no porque el Gobierno de V. sea mas popular que cualquiera otro; por el contrario no hay sino una sola opinion respecto á su aprecio, á su lentitud, á su falta de cordialidad en todas sus relaciones con los Estados Americanos, y sus protestas, industriosamente propagadas por una prensa á sueldo que no contiene mas que palabras. Por lo que á mi toca, tengo que decir con conciencia que la sinceridad en el odio y la venganza son el característico del Gobierno de Buenos Aires.

Por lo mismo entre ese Gobierno y la intervencion desearia vuestro lado en la cuestion con el Gobierno del Paraguay, y decidirá contra vos.

¿Por qué no hacer de la necesidad virtud, mientras podeis y haceis con alegría lo que hara sin vuestro consentimiento? Ya Chile, Bolivia y el Brasil, han declarado la independencia del Paraguay; los Estados Unidos harán lo mismo y la Europa seguirá. Pero si ahora reconocéis la independencia haceis para siempre vuestra amiga aquella República, y no dudó que será un Estado Independiente de una confederacion futura según el modelo de los Estados Unidos, si es que esto puede repetirse: la hareis bendecir el nombre de Rosas que ahora maldecís.

Los principios de los Estados Unidos son contagiosos. No habeis visto que para asegurarse de la opinion extranjera, y obtener una tranquilidad honrosa, todo un territorio tan extendido casi como la llamada Confederacion Argentina, unánimemente por voto popular incorporárase á los Estados Unidos, y que antes de mucho, otras porciones por idénticas razones pueden hacer lo mismo que fácil por las mismas muestras, de dignidad podría hacerse aquí una cosa igual. Nuestro sistema ya no es un problema: se considera cada cincuenta años hace. El árbol ha sobrelevado el poder del tiempo y de la tempestad, crecido mas y mas alto y extendido sus ramas mas y mas lejos, hasta que la sombra de su follaje protege á veinte y tres millones de poblacion y el fragante perfume de sus flores es esparcido por toda briza, á todas partes del globo. Quiero tocar al mismo tiempo sobre un punto de mas importancia que se le ha supuesto en este país. La conducta de la prensa. La falta de dignidad y verdad de la prensa de Buenos

Aires, es notoria en todas partes del mundo. ¿Por qué es necesario introducir toda observacion con—Mueran los Salvajes Unitarios? por qué es necesario usar los terminos de—Bandidos de piratas ladrones, y otras espresiones semejantes que solo exasperan las pasiones y afejan el tiempo deseado de la paz. No es disculpa que vuestros enemigos hagan esto: no lo es que la prensa de Buenos Aires no esta bajo vuestro dictado; cual es aquello aqui en que no imperais? Mostrad al mundo vuestra moderacion, haré el elogio de vuestro juicio y de vuestro corazon.

Por qué repulsar á vuestros vecinos Americanos que quieren tratar con vos? Por qué no hacer un tratado con el Brasil cuando lo desea? Por qué insistir en ninguna garantia, antes de que se haga el tratado, de la independencia de un Estado, que es independiente en un mas allá del poder del Brasil? El Brasil ha prometido por un articulo en su convencion preliminar garantir en el tratado definitivo, en cuanto le toca la Independencia de la Banda Oriental: está pronto á hacer esto. Pero no puede de nuevo hacer proposiciones que han sido reusadas. Todo el mundo está esperando vuestros actos aprovechar la oportunidad que se os presenta de fortificar vuestra posicion, y esperar ver á vuestra politica desnudarse de todo doblez y que nos presentéis francamente por vuestro propio país y por vos mismo una cosa, debeis recordar que ningun amor propio queda mortificado y se gana mucho honor saliendo de una posicion falsa é insostenible; pero mas especialmente en un hombre tan completamente el dueño de su destino y de si mismo como lo sois.

No quiero decir mas: los medios de producir todo lo que la América tan ardientemente desea en esta posicion de su continente yo lo seais tambien como yo: los pondréis en ejecucion ó no según os plazca. El poder de accion no puede equivocarse ni construirse en vuestro descrédito el que os hagais un nombre mas grande, mas noble, y mas elevado en la historia del mundo que el que de otro modo os pertenecerá. Pero para lograr esto deveis enteramente cambiar vuestra politica y gobierno. ¿Que preferis? el caracter de un maníaco como esta visio, ó el de un Washington, ó un Bolívar? ó será mas agradable en vuestros ultimos momentos, cuando las rapidas vistas de vuestra vida pasan delante de vuestra imaginacion el poder decir—yo he desolado mi país, lo he empobrecido, lo he arruinado, y lo he anegado en la sangre de mis enemigos;—ó en lugar de esto semejante al inocente niño ver elevarse en vuestro espíritu la idea de que dejais de existir calmado y contento porque vuestro país está feliz en paz y que voz solo sois el autor de esto.

Será mas grato á vuestra alma cuando se aproxime á volar á otras regiones oír el gri-

lo de efervescencia popular ocasionado por vuestra muerte, ó los sollozos de un pueblo por la pérdida de su padre? estos no son Señor los consejos de una vieja son las vistas de un futuro dibujadas por un hombre tan fuerte en cabeza y corazon como lo sois y tales cuales os los habeis hecho para vuestra propia gloria en la vida. Suponed que hubierais de moriros mañana al fin de un mes donde estaria vuestro país? tenéis bastante juicio para conocer que en medio de la vida estamos en la tumba; será por tanto vuestra luz, dejará vuestro país un legado digno de lo digno de él. Soy un hombre franco como debeis conocerlo y no dado á la lisonja pero se entre otras cosas una conviccion fundada en mi observacion que sois de todos los Argentinos el mas propio para la obra que tenéis por delante; que no sea emprendida por otro; sabeis los motivos de esta carta sabeis que nacen de un amor puro santo mas allá de todos los amores, el amor de uno, que si fuese posible sacrificaría diez mil vidas por América aunque fuese bajo los mas crudos tormentos y todavía le quedaria en una duda inapreciable por que le habia dado una vez aliento.

Este país, y este hombre son ahora vuestros mas ardientes amigos, y si les fuese permitido harian lo mas que fuese posible por vos sobre todos los hombres de la tierra. Haced una pausa antes que los añadais á la lista de vuestros enemigos; la vida se compra facilmente en medio de la anarquía y la confusion. Es un don de poco precio con deshonra, es una maldiccion aun mas profunda según se vá prolongando el hombre; que os escribe nos dice que esta carta es la obra de muchos Sabbaths. (Domingos) y no contiene ni amenazas ni promesas sino una simple recapitulacion libre y rapidamente trazada de las realidades de lo pasado y presente con un resumen de las esperanzas del futuro que debe reposar en vuestra persona por vuestra libertad y libre voluntad. El hombre que os escribe os pide que os acordeis de ese americano llamado Washington, el padre de su patria, el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazon de sus compatriotas, el hombre que os escribe se suscribe un hombre de honor, y si no podeis apreciar los motivos ó el contenido de esta carta olvidados de que os fué escrita.

Señor con el mayor respeto soy vuestro amigo y servidor—

(Firmado)—Ed Augustus Hopkins.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1846.



Entre Inmensidad de documentos que tenemos a la vista, y que califican a Rosas y su sistema, hemos tomado los que arriba hemos insertado pues que ellos *desemascaran* completamente, le muestran tal cual es—*Un Tirano Feroz*, sin igual en los tiempos pasados y presentes. No creemos fuera de propósito hacer notar, que el Sr. Hopkins es bajo de todos aspectos digno de toda fe, y libre de la nota de parcialidad, pues por muy activas que han sido nuestras diligencias para saber si estaba, ó la estado relacionado con esos hombres á quienes Rosas les llama salvajes, no hemos podido descubrir que haya ni tenga relaciones, antes muy al contrario, es de muy pocos conocido aún de oídas. El Sr. Rodriguez, que aún hoy reside en Buenos Aires, es llamado en las gacetas (órgano esclusivo de Rosas) *patriota eminente y amigo de la Santa Federación*, y por consiguiente Americano á lo Rosas, Jaime Montoro, Angel Pacheco, Manuel Oribe y demás *capitanes* (1) sabe todo el mundo que han dado demasiadas pruebas de degradación y baja en servicio de su amo Rosas, y que por consiguiente se le puede dar fe en lo que está bajo de sus firmas siempre que sus contenidos sean maldades.

En vista de todo lo espuesto, nos asiste la esperanza, de que, si hasta el día aun hay *seres tan inocentes é estúpidos*, que hayan dado de todo de lo que de consuevan Rosas se está diciendo 15 años há—de hoy en adelante ya no lo durarán y que no tendrá defensores *sinó entre los tan malvados como él.*

N. . . . N . . .

El Sr. Hopkins, diplomático de los Estados-Unidos, en su residencia en la Asunción, capital de la Republica del Paraguay, ofreció á aquel Gobierno, á nombre del suyo, la mediación para arreglar la cuestión pendiente

(1) *Rosas en su sistema Americano que ha establecido, no ha tomado por modelo á los Americanos de Estados Unidos, ni á los Americanos del Estado Oriental, de Chile, Bolivia, Brasil &c. &c.* allí no se encuentran modelos para tratar á los hombres peor que se tratan las bestias en país culto, allí es que le vemos imitar á los Americanos de las Pampas: *por celo es que Rosas es asesino, ladrón, traidor, por esto es que le vemos usar el tringlo que los Pampas usan para quitar la vida á los hombres; su vida privada, sus juegos bárbaros y diversiones torpes, todo lo ha tomado de los indios bárbaros; á cuyo lado tomó sus primeras lecciones de moral y de política; así es que muy bien dice el Sr. Rodriguez, Ministro Boliviano cerca de Rosas: que el órden Diplomático del hombre-gobierno (Rosas) en nada se parece al de ninguna parte del mundo conocido, Entre los Pampas, pues, no hay sino casiques y capitanes. Rosas es el primero, y toda la restante gente que con él titula de generales, coroneles &c. es lo segundo. Esto es la razón porque he llamado capitanes á sus seguidores. Por otra parte, como Rosas, Americano por excelencia, adoptaría nombres europeos que él tanto repugna 7. Y tiene razón el salvado, porque la Europa es la que lo ha de domesticar, poniéndolo en una jaula como criminal domado, para privarle daño á la humanidad.*

entre aquel Gobierno y el tirano Rosas: Esta mediación fué aceptada por el Gobierno del Paraguay; y en su consecuencia, el Sr. Hopkins partió para Buenos Aires, y tuvo varias entrevistas, y conferencias entre Rosas, Arana, que hace de Ministro, y la hija de aquel, que recibió á al Sr. Hopkins á nombre carácter; si con el de Edecan ó Ministro. Pero firme el tirano en su manía, de que la República Paraguaya y el Río Paraná, son anexidades integrantes de lo que llama Confederación Argentina, nada se pudo adelantar. Convencido el Sr. Hopkins que con tal bárbaro malicioso, nada se podía acordar, desistió de volver al Paraguay, y se embarcó á dar cuenta á su Gobierno del sugeto con quien se había tentado el ajuste: pero durante los pocos días de su residencia en Buenos Aires, escribió á Rosas la carta que en seguida se transcribe: Esta junto con las reflexiones que se le hacen; la hemos tomado del Nacional.

Haremos lo mismo, con otra que el citado Sr. Hopkins dirigió desde esta ciudad á ese *Salteador*, luego que llegue, como esperamos, á nuestro poder, la copia de ella, y que aquel malvado se ha guardado bien de publicar.

Pirraños de carta, escritos por el Coronel D. Manuel Rodriguez, Encargado de Negocios de Bolivia cerca de Rosas, en 22 de Diciembre del año pasado, á un sujeto respetable de esta ciudad.

Se nos ha asegurado, que la comunicación oficial que el Sr. Rodriguez dirigió á su Gobierno—está bañada en las mismas ideas con que clasifica á Rosas y su Gobierno; si así fuese y obtuviésemos copia de ella, la daremos á luz: lo mismo haremos con la carta que dicho Señor escribió al malogrado Patriota D. José Rivera Indarte, antiguo Redactor del Nacional, si es que ha obtenemos, como tenemos fundamento á esperar.

"El gobierno de Rosas es un gobierno *vilante y enemigo natural de todos lo que es órden y regularidad*; se espantaba de las proezas de las santa federación; y de las insensatas aspiraciones del hombre gobierno, que, con escándalo de la civilización y agravio de la humanidad, convierte con la rabia del perro, en un panteón el país que deprimió; fundaba calculos sobre las circunstancias presentes en que se aproxima de un modo irremediable el testimonio de su fatal y espantoso poder (el de Rosas) fundado en *media docena de puñales ensangrentados*; decía que era necesario vivir allí en Buenos Ayres, "para conciliar la política *suí-generis* de aquel gabinete, su marcha *depressiva*, sus confiscaciones, saqueos, asesinatos, "públicos y privados, y depredaciones; así como su órden diplomático, que en nada se parece al de ninguna parte del mundo conocido; y por último reconocía que tenía miedo, como lo tenían los SS. De-Larde y Manu-deville, aunque tenían cañones; porque las *cañones nada pueden contra un puñal ensangrentado.*"

Las siguientes cartas intercetadas á los soldados de Rosas son tomadas del Nacional de 28 de Marzo, 14 y 16 de Mayo, y 15 de Junio del corriente año. Los oficiales de Pacheco y Oribe, generales de Rosas, (según sus gacetas son incultos, denodados, esclarecidos Americanos y patriotas eminentes &c. &c. &c.) han sido publicadas por aquel en sus gacetas de 1841, como muestra de *cultura dignidad, honor*, y demás palabras que tal malvado usa con profusión.

¶ Cuartel general en el Ceibal, Setiembre 24 de 1841—"Entre los prisioneros se halló el ex-Coronel Facundo Borda, que fue al momento ejecutado con otros traidores titulados oficiales de entre los caballería é infantería.—Manuel Oribe.

Cuartel general en Montan, Octubre 8—Los salvajes unitarios que me ha entregado el comandante Sandoval que lo fue de la escolta de Lavalle) Marcos M. Avellaneda, titulado gobernador general de Tucuman, coronel titulado José M. Vilela, comandante Lucio Casas, sargento mayor Gabriel Suarez, capitán José Espejo y teniente 1.º Leonardo Souza. han sido al momento ejecutados en la forma ordinaria. a excepción de Avellaneda. a quien mandé cortar la cabeza que será colgada á la espectación de los habitantes en la plaza pública de la ciudad de Tucuman—Manuel Oribe. Desaguadero, Setiembre 16 de 1841. "El titulado salvaje general Mariano Acha fue decapitado ayer, y su cabeza puesta á la espectación pública en el camino que conduce á este río entre la Represa de la Caba y el Paso del Puente."—Angel Pacheco.

¡ Vivan los Defensores de las Leyes!
¡ Mueran los Salvajes Unitarios!

COMANDANTE GENERAL. RESERVADA,
Colonia, Mayo 23 de 1845.

Al Sr. Comandante D. Leandro Villanueva.
He recibido órden de S. E. el Sr. Presidente de la República, para hacer ejecutar de muerte a varios salvajes, entre los cuales se cuentan los cuatro individuos que conduco el teniente Pereira y son Hipólito Chapa, ro, Silvano Martínez, Manuel Ríos y Exequiel Ríos. Pero al mismo tiempo dichas ejecuciones deben hacerse con precaución y sigilo de modo que los enemigos y particularmente los extranjeros, no los trasciendan é interpreten sinientemente este acto—Por consiguiente, reciba V. los prisioneros y mandelos asegurar hasta que despache y regrese el piquete que los lleva al cual hará V. entender que vá á pasar al cuartel general, y luego hagálos ejecutar en la inteligencia que ninguna razón será bastante para escusar la evasión de cualquiera de ellos—Dios guarde á V. muchos años—Jaime Montoro.

(2) Sr. Comandante D. Tomas Villalva.

Enero 1.º de 1846.

Paso de Albin en S. Salvador.

En Este momento es de un modo positivo, que El perdido ha llevado á la Calera de Laguna una en Comienda y cartas para la Calera del salvaje. Luciano Gonzalez, y la cuñada muger de un Flor, y de Estas para la Colonia, en las que recomienda su buena comportamiento—probablemente Esta mesclado el hermano de su ordenanza y algunos otros en el acto que reciba V. Esta tome las indagacio-

nes y haga degollar al pardo y cuantos aparezcan en combinación con los Salvajes deviendo darme cuenta sin demora del resultado. No me habido posible averiguar que soldado nuestro le á abisado á Ordoñez que yo habia dado orden para lo tomasen en cuanto saliese á combersar, probablemente Es de los del complot. Prive V. bajo las mas severas penas que no se habile con el Enemigo.

Con Esta fecha libro orden á Bacas para que agan salir de la Calera la muger del salvaje Gonzalez y la cuñada, y á cuantas familias sospechosas existan allí dirigiendolas á Vitoras—De V. amigo—J. Montoro.

Sr. Comandante D. Leandro Villanueva.

¡ Vivan los defensores de las leyes!
¡ Mueran los salvajes Unitarios!

Cuartel General, Enero 4 de 1846.

Me querido amigo,—He tenido noticias del error en que están algunas personas, que, como Guardias Nacionales, ó de otro modo, sirven al Estado, creyéndose con un recargo de contribucion en la Patente Proporcional establecida por la ley de aquel ramo en el presente año de 1846, y que se quejan de verse obligados á soportar fuera de las cargas de servicio para la defensa de la Patria, la á que se suponen tambien obligadas con el pago del nuevo impuesto.

Esto es un error sensible, sin otro fundamento que la falta de exámen en la letra de ley.

Quiero si, y todos aprobarán, que, bien entendida la justicia de aliviar del peso de la calamidad pública á los patriotas, los que ningun bien hacen á la causa justa (porque combatiendo, los extranjeros, y esos españoles que han dejado las armas, cuando todo nos lo deben, en la batalla, y para nada, sean considerados, es preciso se les cargue la mano, por todos estillos—Jaime Montoro.

¡ Vivan los Defensores de las Leyes!
¡ Mueran los salvajes unitarios!

Sr. Comandante D. Tomas Villalva.

Mercedes Febrero 19 de 1846.

Me estimado amigo—Queda en mi poder su apreciable de V. fecha 17 del corriente.

Ya he encargado paños y voyetas para ponchos, si como piensan, vienen quedará remediada esta necesidad.

Los individuos de Sanches de que V. me habia Pedro Sosa y José Sebastian fueron ejecutados á noche.

Muy pronto estaré en el rincón y tengo probabilidades de pegarles una sabeltada á los salvajes unitarios.

De V. ífimo, amigo y servidor—J. Montoro.

¡ Vivan la Federación Argentina!
¡ Mueran los salvajes unitarios!

Vitoras, Marzo 23 de 1846.

A las 8 de la mañana.

Sr. Comandante: en esta hora acaba de llegar de donde está el Sr. Coronel D. Jaime Montoro, el Sargento de esta policía Juan Alze y dicho me ordena de dicho Coronel que ordena á V. bajo la mas seria responsabilidad de su parte—que con el mayor empeño aprenda V. al Cabo Mateo Casares y en el acto lo haga degollar en el medio de esta plaza del Carmelo—y en el caso de no conseguirlo, tomará á la familia de él la ponga presa y embargue todos los bienes, esto es inter no lo consiguere al indicado cabo.

Lo que participo á V. para su devido y fiel cumplimiento—Pacífico Ecola.